

DECRETO EXENTO N°: 878

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-44-L116 ADQUISICION PENDONES, PASACALLE Y OTROS PARA PROYECTO SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE ERCILLA".-

ERCILLA, 21 DE ABRIL DEL 2016.-

VISTOS

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014), que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2. Decreto Alcaldicio Exento №3369 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, Área
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento Nº 476 de fecha 19 de Agosto
- 4.- Ley № 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- me confiere el texto refundido de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de facultades que Municipalidades.-

CONSIDERANDO

- 1.- La Sol. Pedido N° 004797 de fecha 26-02-2015, de Director de Desarrollo Comunitario, que Solicita la ADQUISICION PENDONES, PASACALLE Y OTROS PARA PROYECTO SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE ERCILLA.-
- 2.-Informe N° 337 de fecha 21 de Abril de 2016 de Secplan, con visto bueno del Sr. Alcalde.-
- 3.- Certificado de Chileproveedores.-
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

DECRETO

- ADJUDICA LICITACION Nº 4306-44-L116 DENOMINADA ADQUISICION PENDONES, PASACALLE Y OTROS PARA PROYECTO SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE ERCILLA", AL SIGUIENTE PROVEEDOR:
 - A) SRA. JORGE GUAJARDO BADILLA, RUT Nº , POR UN MONTO DE \$ 1.675.000.- MAS IVA.

AIC

JOSE VILLUGRON MARTINEZ

ALCALDE DE LA COMUNA

IMPUTESE A LAS CUENTAS Nº 214-05-01-210

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEST

NA HUENCHULAF VASOUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JVM/AHH/STS/SPQ/ytp

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Ley 20.285 Oficina Partes